

ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL H.
AYUNTAMIENTO DE TEPETZINTLA, PUEBLA.

H. AYUNTAMIENTO 2024 - 2027

TEPETZINTLA

En el H. Ayuntamiento de Tepetzintla, siendo las nueve horas del veinte de noviembre del año dos mil veinticuatro, se encuentran reunido el Comité de Transparencia en las instalaciones del H. Ayuntamiento de Tepetzintla, inmueble ubicado en Calle Principal sin número, Tepetzintla, Puebla; los C. María Magdalena Ortega Domínguez, Presidenta del Comité de Transparencia, el C. Agustina Canje Cruz, Secretaria del Comité de Transparencia; el C. Cupertino Huerta Hernández, vocal del Comité de Transparencia.

En uso de la palabra el C. María Magdalena Ortega Domínguez, dio la más cordial bienvenida a los Servidores Públicos que integran el Comité de Transparencia de este H. Ayuntamiento, realiza el pase de lista correspondiente, confirmando que existe quórum legal para sesionar y procede a la lectura del orden del día, siendo aprobado por unanimidad de votos, por lo que se da inicio formal a la Cuarta Sesión Ordinaria 2024 del Comité de Transparencia del H. Ayuntamiento de Tepetzintla.

Posteriormente, procede a dar lectura al **ORDEN DEL DÍA**, de acuerdo a lo siguiente:

1. Pase de lista de asistencia.
2. Discusión, análisis y en su caso aprobación del Orden del Día, no hay temas a discutir.
3. Asuntos Generales
4. Aprobación y firma del Acta

Por lo que respecta al **PUNTO PRIMERO DEL ORDEN DEL DÍA**, el C. María Magdalena Ortega Domínguez, manifiesta que ya ha sido desahogado al inicio de la sesión, por lo que se procede al desarrollo de los siguientes puntos:

En seguimiento al orden del día, respecto al **PUNTO SEGUNDO DEL ORDEN DEL DIA**, no hay temas a discutir.

Por lo anteriormente expuesto, los integrantes del Comité de Transparencia, conforme a su competencia, de acuerdo a la legislación de la materia, *resuelven*:

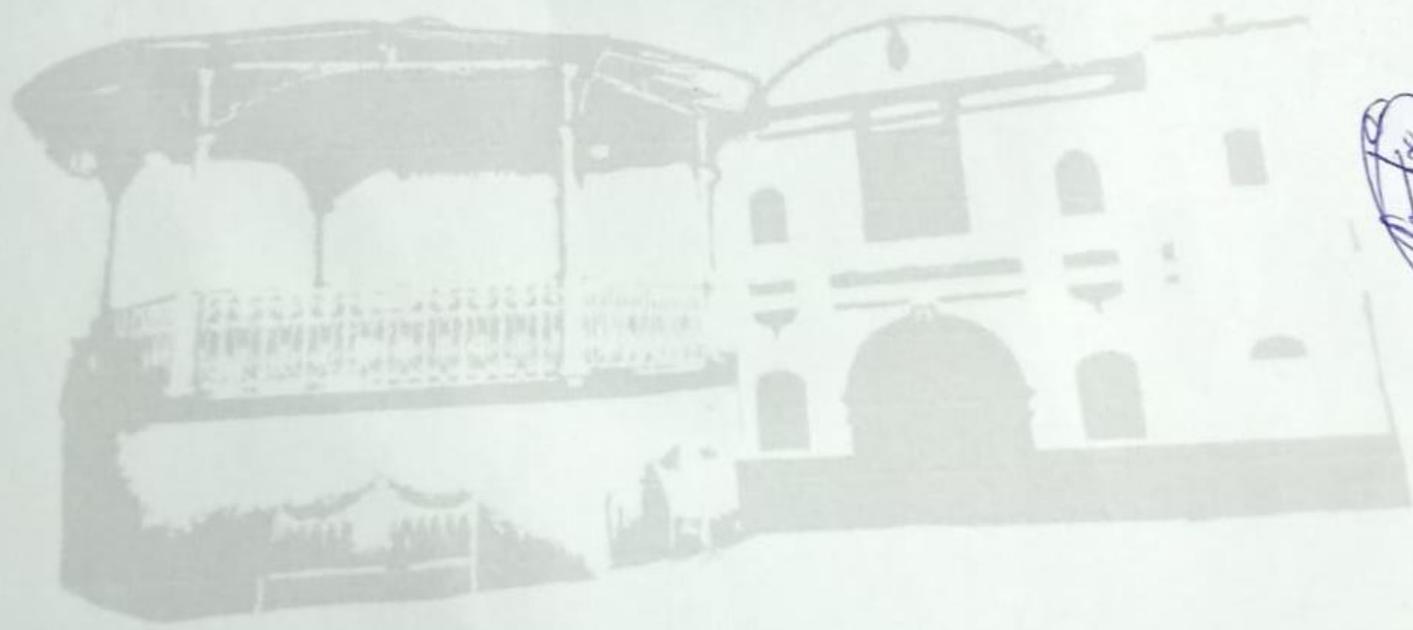
PRIMERO: De conformidad con lo establecido en el Artículo 21 fracción VI párrafo segundo, este Comité de Transparencia está obligado a sesionar cuando menos dos veces por mes, por lo que resuelve no hay temas a discutir.

SEGUNDO.- Publíquese la presente en el Portal de Transparencia de este H. Ayuntamiento de conformidad con lo establecido en el artículo 77 fracción XXXIX de la Ley de Transparencia y

Acceso a la Información del Estado de Puebla.-----

Así por unanimidad de votos lo resolvieron los integrantes del Comité de Transparencia del H. Ayuntamiento de Tepetzintla.-----

Continuando en el uso de la voz, y en desahogo del **TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA**, el C. María Magdalena Ortega Domínguez, en su carácter de Presidenta del Comité de Transparencia, pregunta si existe algún otro asunto que tratar, a lo que los integrantes manifiestan que no existe ningún asunto, por lo que se procede a desahogar el último punto del orden del día.-----
Finalizando con el **PUNTO CUARTO DEL ORDEN DEL DIA**, el C. María Magdalena Ortega Domínguez, procede a la lectura de la presente acta, sometiéndola a consideración de los presentes, quienes la aprobaron por unanimidad de votos, procediendo a su firma.-----
No existiendo más puntos por desahogar, el C. María Magdalena Ortega Domínguez, da por terminada la presente sesión, siendo las diez horas del día de su inicio firmando al margen y al calce las personas que en ella intervinieron para su constancia.-----




C. MARÍA MAGDALENA ORTEGA DOMÍNGUEZ
PRESIDENTA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA
DEL H. AYUNTAMIENTO DE TEPETZINTLA



H. AYUNTAMIENTO 2024 - 2027

TEPETZINTLA

C. CUPÉRTINO HUERTA HERNANDEZ
VOCAL DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL
H. AYUNTAMIENTO DE TEPETZINTLA

C. AGUSTINA CANJE CRUZ
SECRETARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA
DEL H. AYUNTAMIENTO DE TEPETZINTLA

